

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ANUNCIA EL DESISTIMIENTO DEL PROCESO SELECTIVO 01/2020 PARA LA CONFIGURACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO O EMPLEO PARA LA COBERTURA DE EVENTUALES NECESIDADES LABORALES TEMPORALES O REFUERZOS PARA LAS FUNCIONES DE CONDUCTOR/A OFICIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

En relación con el proceso selectivo 01/2020 para la configuración de una bolsa de trabajo o empleo para la cobertura de eventuales necesidades laborales temporales o refuerzos para las funciones de Conductor/a Oficial de la Dirección General, en fecha 11 de marzo de 2020 se dispuso dejar sin efecto y suspender las citaciones para la realización de pruebas teórico-prácticas y entrevistas correspondientes a los procesos selectivos actualmente en curso como consecuencia de la situación de emergencia sanitaria derivada del COVID-19.

Posteriormente, la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, estableció la suspensión de términos e interrupción de los plazos para la tramitación de los procedimientos administrativos de las entidades del sector público. Dicha disposición ha quedado derogada con efectos de 1 de junio de 2020, por la disposición derogatoria única.2 del Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma, y desde esa fecha, se reanuda el cómputo de los plazos administrativos que hubieran sido suspendidos.

Considerando que han desaparecido las razones de urgencia y necesidad que motivaron la presente convocatoria, procede declarar el desistimiento de la misma, dejando sin efecto la convocatoria de la bolsa de trabajo y el resto de actuaciones realizadas.

En virtud de todo ello, se dispone:

PRIMERO: Acordar el desistimiento de la convocatoria del proceso selectivo 01/2020 para la configuración de una bolsa de trabajo o empleo para la cobertura de eventuales necesidades laborales temporales o refuerzos para las funciones de Conductor/a Oficial de la Dirección General, al haber desaparecido las razones de urgencia y necesidad que motivaron la misma.

SEGUNDO: Publicar esta Resolución en el portal web de Empleo público del Teatro Real, para general conocimiento y efectos.

Madrid, a 5 de junio de 2020

EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN TEATRO REAL
(Firmado original)

Ignacio García-Belenguer Laita